

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DE TUNGURAHUA

TRANSRUTUN S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario mi informe al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019 se resume así:

- 1.- la correspondencia, Libro de Actas de junta General de Accionistas, libro talonarios libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y bajos las normas correspondientes.
- 2.- Expreso que se ha dado fiel cumplimiento, en lo procedente a la ley de compañías vigentes.
3. Procedimiento de control interno establecido por la compañías son adecuadas
4. las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia y son registrados en los libros de contabilidad.

Ambato 31 de Marzo del 2020

Atentamente,



Sr. José Manuel Toalombo

C.I